



Ayuntamiento de Membrilla

Plaza Grande, 3
13230 Membrilla - Ciudad Real
Tlf : 926 64.80.23 – 926 64.80.24 Fax: 926 637 139

Secretaría

CONVOCATORIA.-

. BECA PARA DOS PUESTOS DE APOYO A TRABAJOS DE ADMINISTRACIÓN.

REQUISITOS ESPECIFICIOS.-

. Estar empadronado , en el Ayuntamiento de Membrilla, él/la aspirante, o cualquiera de sus ascendientes directos en primera y única línea, y con una antigüedad de al menos un año a la fecha de esta convocatoria.

. Estudiantes que se encuentren matriculados y hayan superado al menos el 50 % de los créditos de su titulación (Licenciatura o Diplomatura), que estén realizando el proyecto fin de carrera, o bien que hayan obtenido el título durante el curso académico anterior.

DURACIÓN.-

Tendrá una duración de dos meses naturales, a realizar durante los meses de Agosto y Septiembre de 2009.

FORMA DE PROVISIÓN.-

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día 1 al 17 de Julio de 2009, acompañadas de fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad y Certificación Académica.

ENTREVISTA.-

La entrevista será realizada por una Comisión de Selección, que se reunirán para juzgar el proceso selectivo el día 23 de Julio de 2009, a las 10:00 horas, y estará formada por:

- D^a ANTONIA ALHAMBRA PATON.
- D^a RAMONA BUENASMAÑANAS ACOSTA
- D. JUAN PEDRO ARROYO SALCEDO.

Quedando los/las aspirantes que se presenten a este proceso selectivo convocados/as para ese mismo día y hora.

Membrilla, 30 de Junio de 2009.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Eugenio Elipe Muñoz

ANEXO

MERITOS	PUNTUACION
Certificación Académica	. Aprobado 1 punto . Notable 2 puntos . Sobresaliente 3 puntos . Matricula de Honor 4 puntos
Entrevista	Se valorará de 0 a 10 puntos